



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES CHANKA



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO
LICITACION PUBLICA N° 01-2023-DSRTC-CH-Primera Convocatoria

ADQUISICION DE RODILLO NEUMATICO AUTOPROPULSADO Y RODILLO TANDEM VIBRATORIO AUTOPROPULSADO PARA EL IOARR "ADQUISICION DE VOLQUETE Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) SUB DIRECCION DE CAMINOS DE LA DIRECCION SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CHANKA DISTRITO DE TALAVERA, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC". CUI: 2576941

En el Distrito de Talavera, a los catorce (14) días del mes de Junio del año 2023, en las instalaciones de la Dirección Sub Regional de Transportes y Comunicaciones Chanka, Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales, a las 09:30 horas de la mañana, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante **RESOLUCION DIRECTORAL SUB REGIONAL N° 0142-2023-GR-APU/DSRTC-CH/UE N° 201-DIR**, de fecha **09/06/2023** y **RESOLUCION DIRECTORAL SUB REGIONAL N° 0115-2023-GR-APU/DSRTC-CH/UE N° 201-DIR**, de fecha **10/05/2023**, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **LICITACION PUBLICA N° 01-2023-DSRTC-CH - Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de la **ADQUISICION DE RODILLO NEUMATICO AUTOPROPULSADO Y RODILLO TANDEM VIBRATORIO AUTOPROPULSADO PARA EL IOARR "ADQUISICION DE VOLQUETE Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) SUB DIRECCION DE CAMINOS DE LA DIRECCION SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CHANKA DISTRITO DE TALAVERA, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC"**. CUI: 2576941.

Se contó con el quorum necesario, exigido en el numeral a) del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en este contexto los integrantes del comité de selección son:

- Presidente Titular : Ing. Placido Gutiérrez Zea
- Miembro Titular 1 : Ing. William Joseli Ortiz
- Miembro Titular 2 : CPC. Marilyn Massiel Vargas Pérez

La admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente y las bases integradas del procedimiento de selección.

El registro de participantes, de acuerdo al cronograma establecido a través de la plataforma del SEACE se registraron de forma electrónica los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100028698	FERREYROS SOCIEDAD ANÓNIMA	12/05/2023	Válido		12/05/2023	20100028698	
2	Proveedor con RUC	20100776562	MALVEX DEL PERU S A	23/05/2023	Válido		23/05/2023	20100776562	
3	Proveedor con RUC	20101639275	IPESA S.A.C.	25/05/2023	Válido		25/05/2023	20101639275	
4	Proveedor con RUC	20285093245	ITALTRAC SELVA SAC	26/05/2023	Válido		26/05/2023	20285093245	
5	Proveedor con RUC	20302241598	KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A.	25/05/2023	Válido		25/05/2023	20302241598	
6	Proveedor con RUC	20602388400	CORPORACION ZEUS INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION ZEUS INVERSIONES S.A.C.	25/05/2023	Válido		25/05/2023	20602388400	
7	Proveedor con RUC	20602497519	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	10/06/2023	No válido		10/06/2023	20602497519	
8	Proveedor con RUC	20609264021	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES DEL PERU S.R.L.	18/05/2023	Válido		18/05/2023	20609264021	
9	Proveedor con RUC	20610485406	COMPAÑÍA IMPORTADORA EXPORTADORA & CONSTRUCTORA CAMPOS S.A.C.	19/05/2023	Válido		19/05/2023	20610485406	



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES CHANKA



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Acto seguido se da a conocer la presentación de ofertas de forma electrónica, de los siguientes postores:

Presentación de ofertas/expresión de interés				
Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-TRANSPORTES CHANKA			
Nomenclatura :	LP-SM-1-2023-DSRTC-CH-1			
Nro. de convocatoria :	1			
Objeto de contratación :	Bien			
Descripción del objeto :	ADQUISICION DE RODILLO NEUMATICO AUTOPROPULSADO Y RODILLO TANDEM VIBRATORIO AUTOPROPULSADO PARA EL IOARR "ADQUISICION DE VOLQUETE Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) SUB DIRECCION DE CAMINOS DE LA DIRECCION SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CHANKA DISTRITO DE TALAVERA, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC". CUI: 2576941			
Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	RODILLO NEUMATICO AUTOPROPULSADO			
	No se presentaron propuesta al ítem			
RUC / Código				
2	RODILLO TANDEM VIBRATORIO AUTOPROPULSADO			
20100028698	FERREYROS SOCIEDAD ANÓNIMA	13/06/2023	14:22:23	Electronico

ITEM N° 01 – 01 RODILLO COMPACTADOR NEUMÁTICO

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	RODILLO NEUMATICO AUTOPROPULSADO			
	No se presentaron propuesta al ítem			

ITEM N° 02 – RODILLO TANDEM VIBRATORIO AUTOPROPULSADO

I. ADMISION:

Se procede con la verificación de la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases del procedimiento de selección y la determinación si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas:

N°	PARTICIPANTES	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA						ESTADO	
		Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Deberán adjuntar documentos como catálogos, fichas técnicas, brochure y/u otra documentación técnica complementaria del fabricante, representante o distribuidor oficial de la marca del equipo, que sustenten las especificaciones técnicas	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)		Promesa de consorcio de ser el caso
1	FERREYROS SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	SI	PRESENTA	SI	NO CORRESPONDE	ADMITIDO



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES CHANKA



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

II. EVALUACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS:

Acto seguido se procede con la Evaluación de las ofertas de los postores admitidos y se determina el siguiente orden de prelación:

POSTOR	DETALLE DE OFERTA ECONOMICA Y DETERMINACION DE PUNTAJE	
	PRECIO	PUNTAJE OBTENIDO
FERREYROS SOCIEDAD ANONIMA	S/ 566,490.86	50

III. DETERMINACION DE PUNTAJE FINAL Y ORDEN DE PRELACION:

FERREYROS SOCIEDAD ANONIMA		SUSTENTO	PUNTAJE OBTENIDO
PRECIO	S/ 566,490.86 50 puntos	CUMPLE	50 puntos
PLAZO DE ENTREGA	De 01 hasta 15 días calendario: 10 puntos	CUMPLE Pág. 98 de la propuesta del postor <u>El postor indica plazo de entrega de 15 días calendarios</u>	10 puntos
	De 16 hasta 59 días calendario: 5 puntos		
GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	Más de 24 MESES hasta 36 MESES 10 puntos	CUMPLE Pág. 119 de la propuesta del postor <u>El postor indica una garantía comercial por 25 meses sin límite de horas de operación</u>	10 puntos
	Más de 18 MESES hasta 24 MESES 5 puntos		
	Más de 12 MESES hasta 18 MESES 3 puntos		
DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	LOCALIDAD 1: REGION CUSCO Y APURIMAC 10 puntos	NO CUMPLE Pág. 131 de la propuesta del postor <u>El postor indica que cuenta con talleres de servicios y almacén de respuestas solo en la Región Cusco, mas no en la Región Apurímac</u>	0 puntos
	LOCALIDAD 2: OTRAS REGIONES (colindante) A LA REGION CUSCO Y APURIMAC 5 puntos		
CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	Más de 20 HORAS LECTIVAS 10 puntos	CUMPLE Pág. 120 de la propuesta del postor <u>El postor adjunta cronograma de cursos teóricos y prácticos a dictarse por 21 horas lectivas</u>	10 puntos
	Más de 16 HORAS LECTIVAS		





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES CHANKA



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

		5 puntos		
		Más de 12 HORAS LECTIVAS		
		3 puntos		
MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	1.- MARCA DEL MOTOR De la misma marca del equipo a ofertar. Marca diferente del equipo a ofertar.	Mejora 1: 05 puntos 01 punto	CUMPLE Pág. 133 de la propuesta del postor <u>El postor brinda las mejoras a las especificaciones técnicas de acuerdo a la pág. 19 de su propuesta, el postor adjunta la ficha técnica del rodillo tandem vibratorio modelo CB10, que cuenta con un motor CATERPILAR (CAT) C4.4</u>	05 puntos
	2.- RANGO DE AMPLITUDES Mayor a 4 amplitudes Hasta 4 amplitudes.	Mejora 2: 05 puntos 01 punto	CUMPLE Pág. 133 de la propuesta del postor <u>El postor brinda las mejoras a las especificaciones técnicas de acuerdo a la pág. 20 de su propuesta, el postor adjunta la ficha técnica del rodillo tandem vibratorio modelo CB10, que cuenta con un sistema vibratorio de 5 amplitudes.</u>	05 puntos
PUNTAJE TOTAL				90 puntos

IV. REQUISITOS DE CALIFICACION

ITEM N° 02: EQUIPOS DE COMPACTACION DE CUALQUIER TIPO DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO A OFERTAR

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a **S/ 2 000,000.00 (DOS MILLONES Y 00/100 SOLES)**

A continuación, se procede con la verificación de los Requisitos de Calificación previstos en la sección específica de las bases, de postor que obtuvo el primer lugar, de acuerdo al Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, llegando al siguiente resultado;

POSTOR	B. EXPERIENCIA POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ESTADO
		B.1 FACTURACION EN SOLES
FERREYROS SOCIEDAD ANONIMA	S/ 2,036,134.93	CALIFICA





En tal sentido los integrantes del comité de selección por UNANIMIDAD procedieron a adoptar los siguientes acuerdos según el orden de prelación y en cumplimiento de todos los requisitos de calificación a cabalidad, con el siguiente acuerdo para cada Ítem según se detalla:

ITEM N° 01: RODILLO COMPACTADOR NEUMÁTICO

El Comité de Selección en cumplimiento al Artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, acordó por Unanimidad **DECLARAR DESIERTO** el **ITEM N° 01 RODILLO COMPACTADOR NEUMÁTICO** del procedimiento de Selección de la Licitación Pública N° 01-2023-DSRTC-CH – Primera Convocatoria, en vista que no se presentaron propuestas para el Ítem, en cumplimiento al artículo 65 numeral 1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que a la letra dice: **"El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas"**.

ITEM N° 02: RODILLO TAMDEM VIBRATORIO AUTOPROPULSADO

Otorgamiento de la Buena Pro	
De acuerdo con los resultados de orden de prelación, el comité de selección otorga la buena pro al postor que ocupa el primer lugar y en el orden de prelación.	
FERREYROS SOCIEDAD ANONIMA	S/ 566,490.86 (Quinientos sesenta y seis mil cuatrocientos noventa y 86/100 Soles)

Sin otro asunto a tratar se dio por concluido el presente acto, siendo las 17:20 horas de la tarde del 14 de Junio del 2023, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad y para su publicación de los resultados en la plataforma del SEACE.



Plácido Gutiérrez Zea
Presidente del Comité de Selección



Ing. William Joseli Ortiz
Miembro Titular 1



CPC. Marilyn Massiel Vargas Pérez
Miembro Titular 2